

CONCEPCIÓN CONFIRMÓ AL ESTER ROA

Municipios de Biobío revelan sus planes para Fiestas Patrias de este año

Hualqui ratificó celebración con cero alcohol.

Mientras algunas comunas apuestan por fortalecer la seguridad con controles reforzados y ordenamiento

del comercio, otras buscan diferenciarse con medidas inéditas, como celebraciones con tolerancia cero al

alcohol, o con eventos masivos que esperan reunir a más de 150 mil personas.

CIUDAD PÁGS.6-7



FOTO: INSTAGRAM DEPORTESCONCEPCIONSADP

Deportes Concepción saca agua del desierto y está a un punto de la Copa Sudamericana

DEPORTES PÁG.14

Abierta la convocatoria para seminario clave en Concepción

CIUDAD PÁG.8

Ley Valentín: administraciones de edificios del Biobío preparan cambios

POLÍTICA PÁGS.4-5



FOTO: CEDIDA

Agricultores de la zona cuestionan argumentos de EE. UU. sobre arancel por trabajo forzoso

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Deportes Concepción no para de ganar y llegó a cinco al hilo, gracias al 0-2 logrado ayer en la visita a Cobresal en el norte. Los hinchas del León no dan más de felicidad y así opinaron en redes sociales.

@mauriroa2zz
Hay mucha gente alegre aquí en esta ciudad, SA SA SABOOOOR

@ellocodelasnike
Dolía como sacaban a Varas pero todo por el funcionamiento del equipo y resultó todo, vamos Varas nomás!, nuevamente bien todos Bien, el desgaste de Espinozay lo que juega Mario, toda tuya Nano. ¡VAMOS CONCE! y AGUANTE LOS VIAJEROS

@camilosanhue
Este partido era para aldrix, marido, jugando con todo Sandoval, muy bien todos muchachos, a pura fuerza, garra y corazón! SA SA SABOOOOOR

@m.vaaaalenzuelaaa
Nano Guardiola diaz. El Mister del gigante del sur

@__harooo
ALO? COPA INTERNACIONAL? EL LEÓN VA EN CAMINO

@maateuber
Que se sentirá perder???? Golaaaazo Aldrix Hlland Jara

@camilapazb
Todos hablan de lo bien que lo hizo Sandoval y Jara, pero no dejemos atrás a la araña Araya 7 partidos invicto, me estoy ilusionando con ir a la sudamericana

ENFOQUE

La niñez en la cordillera del Biobío

Caroline Fica Muñoz
Coordinadora Fundación Fútbol Más Biobío



Hablar de niñez en la región del Biobío implica reconocer una realidad diversa y profundamente desigual. Mientras en las ciudades el acceso a la educación, la conectividad y los espacios de desarrollo se dan por sentado, en numerosos sectores rurales estos derechos continúan enfrentando barreras que condicionan las oportunidades de niños, niñas y adolescentes desde sus primeros años de vida.

Mientras en las ciudades el acceso a la educación, la conectividad y los espacios de desarrollo se dan por sentado, en numerosos sectores rurales estos derechos continúan enfrentando barreras.

Los ecosistemas naturales están cada vez más sometidos a las presiones humanas. Las consecuencias de este desequilibrio ya dejaron de ser una amenaza lejana: incendios, inundaciones, sequías, pérdida de biodiversidad y degradación de los paisajes afectan directamente a los territorios y a las personas que los habitan.

Hemos construido la idea de que podemos desarrollarnos al margen de los sistemas naturales. Sin embargo, la crisis ambiental nos recuerda que no estamos separados de la naturaleza. Cuando los ecosistemas se degradan, también se deterioran las condiciones que permiten nuestro bienestar.

Frente a este escenario, la respuesta más sencilla es trasladar la responsabilidad hacia las personas comunes, apelando a sus hábitos individuales como la principal causa del problema. Si bien nuestras acciones cotidianas importan, esta mirada deja fuera las grandes decisiones que configuran nuestros territorios.

La crisis ecológica es tanto ecológica como social. Los territorios no son espacios donde ocurren procesos aislados. Son lugares

habitados, con historias, conocimientos, vínculos y memorias construidas durante generaciones. Cualquier proceso de transformación requiere reconocer a quienes viven en ellos como protagonistas y no como receptores de decisiones tomadas desde otros lugares.

Cuando hablamos de restauración, muchas veces pensamos en recuperar árboles, suelos, agua o biodiversidad. Pero restaurar un territorio también significa fortalecer los vínculos comunitarios y su capacidad para participar e incidir en las decisiones que afectan su futuro. Restaurar también debe significar redistribuir poder.

La naturaleza no puede participar directamente en las decisiones humanas que determinan su destino. Por eso son fundamentales quienes mantienen una relación cotidiana con los paisajes: las comunidades que conocen necesidades, y que enfrentan directamente las consecuencias de las decisiones ambientales.

Fortalecer los vínculos comunitarios y la participación es esencial para la restauración de paisajes. Significa generar espacios donde las personas puedan intercambiar

Diversos informes de UNICEF han señalado que las principales desigualdades que afectan a la niñez en Chile están determinadas por factores como el territorio, el nivel socioeconómico y el acceso a servicios básicos. Estas brechas siguen impactando con mayor fuerza a quienes viven alejados de los centros urbanos.

Cuando observamos la realidad de las comunas cordilleras de Mulchén, Quilleco, Quilaco, Tucapel, Antuco y Santa Bárbara, donde Fundación Fútbol Más y Fundación MC implementan el programa Escuelas, estas cifras adquieren rostro. Se transforman en estudiantes que recorren largos trayectos para llegar a sus escuelas y en docentes que multiplican esfuerzos para garantizar aprendizajes significativos.

Desde Fundación Fútbol Más creemos que el deporte y el juego son herramientas concretas para disminuir aquellas barre-

ras. A través de la metodología implementada en escuelas, buscamos fortalecer habilidades para la vida y promover una sana convivencia escolar.

Este trabajo no pretende reemplazar las soluciones estructurales que requieren los territorios. No obstante, estamos convencidos de que cada espacio donde la niñez se siente escuchada, valorada y capaz de construir relaciones positivas constituye también una forma de reducir desigualdades.

En una época donde las decisiones se toman desde las ciudades, trabajar con las escuelas rurales nos recuerda una verdad fundamental: el futuro de nuestra región también se construye en los sectores más apartados. Allí donde el transporte demora más, donde el internet es inestable o donde los recursos son insuficientes, existen niños y niñas con los mismos sueños, talentos y derechos que cualquier otro.

Restaurar la relación con la naturaleza



Nicole Mellado Trapp
Proyecto TRES - Fundación El Árbol

Fortalecer los vínculos comunitarios y la participación es esencial para la restauración de paisajes.

experiencias, acceder a información, construir acuerdos y participar en la definición del futuro de sus territorios.

Los desafíos ambientales actuales no requieren únicamente de grandes inversiones o soluciones técnicas, requieren nuevas formas de relacionarnos, de tomar decisiones y de comprender nuestro lugar dentro de los sistemas naturales.

Restaurar la naturaleza es también restaurar nuestra relación con ella. Esa relación solo será sostenible si construimos territorios donde quienes los habitan puedan participar, decidir y cuidar aquello que permite sostener la vida.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Prevención de incendios

La preparación y la prevención son indispensables si el objetivo es enfrentar un verano que se proyecta con condiciones meteorológicas complejas; sobre todo, tras las lamentables experiencias que hemos sufrido durante los últimos años en el Biobío, como el reciente megaincendio de Penco-Concepción o el de la temporada 2022-2023, cuando se quemaron más de 200 mil hectáreas. En ese escenario, resulta positivo que entidades públicas y privadas -como las empresas forestales-, intervinientes en esta área, anticipen y trabajen en medidas concretas y preventivas frente a las altas temperaturas y los fuertes vientos que se prevén para la temporada venidera.

De acuerdo con información de Diario Concepción, mientras las empresas forestales detallan parte de sus refuerzos y nuevas herramientas para detectar y combatir el fuego, la Corporación Nacional Forestal (Conaf) trabaja en la definición del plan que establecerá las capacidades operativas y la distribución de recursos para el próximo periodo. "Actualmente se está trabajando en la definición del Plan de Acción para la temporada 2026-2027, que establecerá las capacidades operativas y la distribución de los recursos de acuerdo con las necesidades y características del territorio", precisó Álvaro González, director regional de Conaf.

En la empresa Arauco, uno de los principales énfasis estará puesto en mejorar la detección temprana y reducir los tiempos de respuesta. El subgerente de Prevención y Protección de Incendios de Arauco, Ramón Figueroa, explicó que la compañía trabaja hace casi una década con 160 cámaras robotizadas con inteligencia artificial, pero que esta temporada incorporará una nueva tecnología para mejorar su precisión. A lo anterior sumarán el despliegue de más de 130 brigadas —de las cuales aproximadamente un tercio corresponde a unidades nocturnas—, además de maquinaria para el combate de incendios de mayor magnitud. Asimismo, confirmó la incorporación de cuatro helicópteros Black Hawk semipesados, de origen estadounidense, con capacidad para transportar y lanzar hasta 8.000 litros de agua, que se sumarán al dispositivo de combate de la compañía.



Por lo anterior, es fundamental que la prevención incluya además el trabajo con las comunidades, sobre todo en educación y concientización respecto del cuidado de la naturaleza.

Para CMPC, en tanto, la planificación tiene como fin reducir los tiempos de respuesta y anticipar las jornadas de mayor complejidad. El subgerente de Análisis y Planificación de Protección de CMPC, Cristian Obreque, explicó que la empresa trabaja en un plan de prevención basado en un "copamiento activo y proactivo" del territorio durante los días y horarios más complejos. CMPC mantiene cámaras que permiten detectar cualquier incendio que se genere en entre el 70% y el 80% de su patrimonio, a lo que sumará IA y drones. A esto se añade el trabajo aéreo mediante aeronaves capaces de lanzar agua retardante, brigadas transportadas para movilizar personal rápidamente dentro de las regiones donde poseen patrimonio y equipos mecanizados para el combate, tanto en faenas forestales como mediante unidades especializadas.

El uso de la tecnología es clave en este camino, así como también recordar que los incendios forestales tienen como causa principal la intervención humana. Por lo anterior, es fundamental que la prevención incluya además el trabajo con las comunidades, sobre todo en educación y concientización respecto del cuidado de la naturaleza. Pero, cabe preguntarse si la IA, drones y helicópteros pueden enfrentar también la negligencia humana.

CARTAS

Entre la ley y el blanco

Señor Director:

La discusión sobre la Ley Naín-Retamal 2.0 y la extensión de la legítima defensa a policías de franco aborda un punto central: la delincuencia no reconoce horarios. Dado que las instituciones de orden exigen a su personal un comportamiento intachable, otorgar el respaldo legal para usar su armamento de cargo en todo momento envía un mensaje disuasivo claro y entrega la protección necesaria a quienes enfrentan la criminalidad diaria en zonas urbanas y rurales.

Sin embargo, el respaldo normativo no basta y conlleva riesgos si se aplica de forma aislada. La posibilidad de emplear un arma de fuego de franco no exime la obligación de investigar cada hecho ni justifica un uso desmedido de la fuerza. Si un funcionario carece de la preparación adecuada, el armamento se vuelve altamente peligroso y puede generar graves efectos colaterales. Por ello, la medida debe estar delimitada por una sólida formación en derecho penal, procesal y derechos humanos, garantizando la protección de la vida y la integridad física de las personas.

Para que esta iniciativa sea verdaderamente efectiva, el Estado debe ir más allá de la ley y financiar medidas concretas. Es indispensable dotar a Carabineros, PDI y Gendarmería de un entrenamiento táctico, permanente y profesional. Solo mediante un perfeccionamiento continuo y un estricto apego al Estado de derecho lograremos equilibrar el respaldo policial con la seguridad de la ciudadanía.

Juan Castañeda / Investigador de la Universidad Autónoma de Chile

Desarrollo vs. extinción

Señor Director:

El proyecto Interconexión Internacional Los Cóndores-Río Diamante propone la instalación, en el Alto Maule, de una línea de transmisión y torres de alta tensión que atraviesan el restringido hábitat de la ranita del Pehuenche (Alsodes pehuenche), una especie microendémica clasificada En Peligro Crítico de Extinción por la legislación chilena y la Lis-

ta Roja de la UICN.

Preocupa, además, que el informe del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) desestimó observaciones técnicas formuladas por el Servicio Agrícola y Ganadero y el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, lo que plantea serias dudas sobre la imparcialidad de su valoración. Esta no es "otra ranita" que pretende impedir el desarrollo del país. Desarrollo y conservación no son incompatibles: siempre es posible mejorar un proyecto para hacerlo sustentable. La extinción, en cambio, es irreversible y la responsabilidad es de todos, al igual que las consecuencias.

Dr. Claudio Azat
Instituto One Health. UNAB

Internet y IA

Señor Director:

En un momento en que Internet y la inteligencia artificial han democratizado el acceso al conocimiento como nunca antes en la historia, creo que las universidades enfrentan una pregunta existencial, ¿para qué sirven si ya no son el principal repositorio ni el único transmisor del saber?

La respuesta no puede ser seguir haciendo lo mismo. Transmitir el conocimiento e información ha dejado de ser su valor diferencial. Hoy, y más aún en el futuro, las universidades creo que deben concentrarse en desarrollar lo que las máquinas no pueden sustituir, el juicio crítico, la capacidad de formular buenas preguntas, el razonamiento ético, la creatividad contextual y la formación del carácter.

Para ello resulta urgente rediseñar currículos, pedagogías y sistemas de evaluación. Hay que pasar de un modelo centrado en la memorización a uno centrado en el pensamiento profundo, el trabajo con problemas reales y el uso responsable de la inteligencia artificial. Es indispensable formar al profesorado universitario y garantizar que esta transformación no amplíe las desigualdades.

Las universidades que asuman con urgencia este desafío seguirán siendo irremplazables. Las que se demoren corren el riesgo de volverse irrelevantes.

Jorge Porter Taschkewitz



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

El proyecto surge

tras la muerte de Valentín Brain, un niño de cinco años que cayó desde el piso 13 de un edificio en San Pedro de la Paz en 2025.

PRIORIZA SEGURIDAD SOBRE RESTRICCIONES ESTÉTICAS

Ley Valentín: administraciones de edificios del Biobío preparan cambios en reglamentos internos

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

La Ley Valentín continúa avanzando en el Congreso y con un nuevo eje en el debate: cómo deberán adaptarse las administraciones de edificios si la iniciativa se convierte en ley.

Mientras parlamentarios del Biobío defienden la necesidad de priorizar la seguridad por sobre las restricciones estéticas en los condominios, administradores de la región advierten que la implementación obligará a modificar reglamentos internos, establecer protocolos técnicos y resolver quién asumirá los costos y la mantención de las protecciones.

El proyecto surge tras la muerte de Valentín Brain, un niño de cinco años que cayó desde el piso 13 de un edificio en San Pedro de la Paz en 2025.

A partir de ese caso, sus padres impulsaron una campaña que derivó en una de las reformas más relevantes a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.

Aunque la iniciativa comenzó a conocerse tras una moción presentada por el senador Enrique van Rysselberghe (UDI), el texto actual corresponde a la refundición de cinco proyectos presentados por distintos parlamentarios y hoy se encuentra en su segundo trámite constitucional en la Cámara de Diputadas y Diputados.

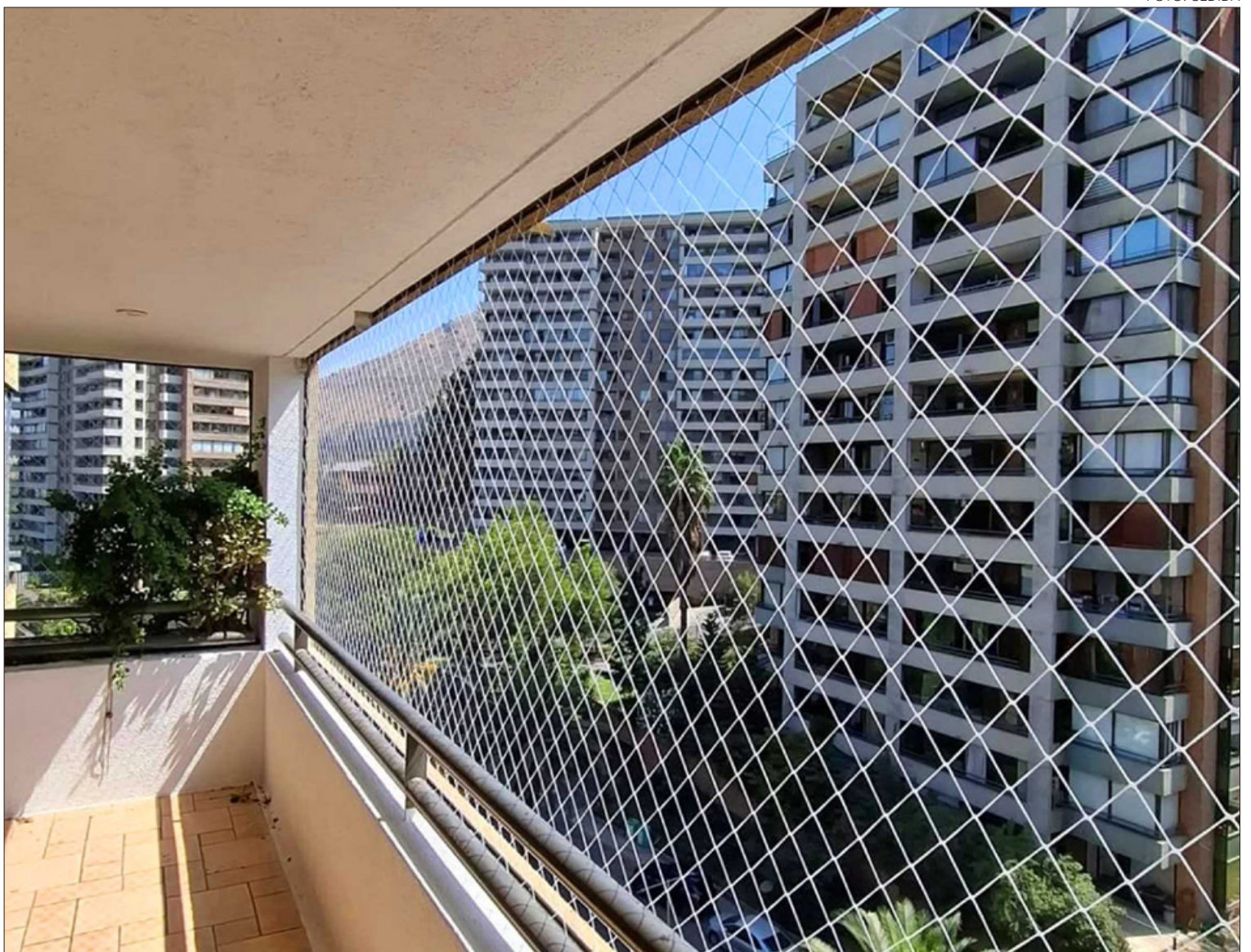
Reglamentos internos bajo revisión

Uno de los cambios centrales de la posible normativa apunta directamente a las comunidades de copropiedad.

La propuesta establece que los reglamentos internos ya no podrán impedir la instalación de mallas de seguridad u otros sistemas de protección cuando correspondan a medidas preventivas contempladas por la ley, aunque sí podrán fijar estándares

Las comunidades de residentes deberán adaptar normas para medidas anticaídas, ante avanzada tramitación de proyecto legislativo.

FOTO: CEDIDA



res técnicos respecto de su calidad, instalación y mantención.

Para Elías Osorio Quiroz, administrador de condominios y edificios del Biobío, la aplicación de la norma implicará un cambio profundo en la gestión cotidiana de las comunidades.

“Si se aprueba, los reglamentos no podrían prohibir mallas u otros sistemas de protección

contra caídas, aunque sí podrían establecer condiciones de instalación, calidad y mantención”, explicó.

Según detalló, las administraciones deberán revisar los reglamentos de copropiedad, establecer procedimientos para autorizar y registrar las instalaciones y verificar posteriormente su correcta mantención.

Agregó que, si la ley establece la obligatoriedad para determinadas viviendas, también será necesario crear mecanismos que permitan comprobar su cumplimiento.

Osorio advirtió que la implementación no será uniforme en todos los edificios, ya que las condiciones constructivas representan uno de los principales

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



desafíos.

“Los principales desafíos serían los costos, las características constructivas y condiciones ambientales”, afirmó.

En edificios con barandas de cristal, antepechos delgados o construcciones más antiguas, explicó que una instalación inadecuada podría afectar elementos estructurales o incluso las garantías del inmueble.

Además, sostuvo que en comunas costeras como Talcahuano y San Pedro de la Paz la humedad, el viento, la salinidad y la radiación ultravioleta obligarán a utilizar soluciones técnicamente apropiadas.

A ello se suma otro aspecto práctico que, a juicio del administrador, aún deberá quedar claramente definido: quién instalará estos sistemas, quién financiará su implementación y mantención y cómo se compatibilizarán con las condiciones de evacuación de los edificios.

“El desafío será pasar de una lógica estética a una preventiva, con criterios técnicos y responsabilidades claras”, señaló.

Una mirada similar planteó José Aguilera, administrador de un condominio ubicado en calle Canto del Valle, en Lomas de San Sebastián, quien sostuvo que la principal transformación estará en la forma en que las comunidades entienden estas medidas de seguridad.

“La implementación de la Ley Valentín va a exigir que las comunidades actualicen sus reglamentos internos y dejen de ver las mallas de seguridad como un problema estético. El desafío será establecer criterios técnicos claros para que las instalaciones sean seguras, compatibles con el edificio y queden debidamente registradas”, indicó.

Un cambio en la cultura de la copropiedad

El proyecto incorpora la obligación de instalar protecciones en balcones, terrazas y ventanas cuando residan menores de 12 años o personas con necesidades especiales, además de dispositivos que limiten la apertura de ventanas en los casos establecidos por la normativa.

Las cifras que acompañaron la discusión legislativa reflejan la magnitud del problema. Entre 2022 y 2024 fallecieron 39 menores de 18 años por caídas desde altura y, entre mayo de 2025 y marzo de 2026, se registraron otras 14 muertes relacionadas con este tipo de accidentes, la mayoría de ellas correspondientes a niños y adolescentes.

Respaldo transversal desde el Congreso

El avance del proyecto ha reunido apoyo de parlamentarios de distintas bancadas en el Biobío, aunque con matices sobre su al-

cance.

El diputado Álvaro Ortiz (DC) sostuvo que cualquier medida orientada a proteger a niños y niñas resulta necesaria y valoró que el proyecto haya evolucionado hacia una fórmula que evita que las administraciones impidan la instalación de protecciones por parte de quienes las requieran.

“Esperamos que cambie para las familias y para las administraciones de edificios la cultura de vivir seguros”, afirmó, agregando que la discusión ya no debe centrarse únicamente en aspectos estéticos o económicos.

Desde el Partido de la Gente, el diputado Patricio Briones planteó que el principio central de la iniciativa es que la protección de la vida debe prevalecer sobre cualquier restricción establecida por los condominios.

El argumento más fuerte de la Ley Valentín es que la protección de la vida y la seguridad de los niños y personas vulnerables en edificios de altura es un derecho superior”, señaló.

Asimismo, sostuvo que las administraciones deberán buscar mecanismos que permitan compatibilizar el impacto visual de estas instalaciones con medidas efectivas para evitar nuevas tragedias.

El diputado Patricio Pinilla también respaldó la fórmula adoptada por el proyecto, destacando que permite instalar

mallas y sistemas de bloqueo sin eliminar completamente la capacidad de las comunidades para definir estándares técnicos.

“Después de lo ocurrido en San Pedro de la Paz quedó demostrado que la seguridad de nuestros niños debe estar por sobre consideraciones meramente estéticas”, sostuvo.

Añadió que espera que ninguna familia vuelva a enfrentar una tragedia similar y que la futura legislación entregue reglas claras tanto para las familias como para las administraciones.

Por su parte, la diputada Joanna Pérez valoró que la iniciativa distribuya responsabilidades entre constructoras, propietarios y arrendatarios, facilitando que quienes tengan menores de edad puedan instalar estas protecciones sin enfrentar prohibiciones internas.

La parlamentaria advirtió que aún resta resolver en la comisión mixta uno de los aspectos pendientes del proyecto: definir si la instalación será una facultad individual o una obligación para todas las viviendas donde residan menores de 12 años.

“Espero que podamos avanzar en una implementación con la que no debamos lamentar nuevos y tristes accidentes a futuro”, afirmó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

el principal cambio estará en el Estadio Ester Roa Rebolledo, donde entre el 16 y el 20 de septiembre funcionará una producción completamente renovada

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

NUEVAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

A un mes de las celebraciones del 18 de septiembre, los municipios del Gran Concepción y otras comunas del Biobío ya comenzaron a desplegar sus planes para enfrentar uno de los periodos de mayor movimiento del año. Mientras algunas comunas apuestan por fortalecer la seguridad con controles reforzados y ordenamiento del comercio, otras buscan diferenciarse con medidas inéditas, como celebraciones con tolerancia cero al alcohol, o con eventos masivos que esperan reunir a más de 150 mil personas. El panorama muestra una planificación que combina actividades tradicionales, espectáculos musicales, ferias gastronómicas, operativos sanitarios y contingencias climáticas, en una coordinación que busca responder tanto al aumento de visitantes como a las exigencias logísticas que implican cinco días de celebraciones.

Concepción renueva su Fonda Oficial

En Concepción, el principal

Alcohol cero y fondas renovadas: Región se alista para las Fiestas Patrias 2026

Municipios afinan seguridad, ramadas y operativos para la celebración dieciochera.

cambio estará en el Estadio Ester Roa Rebolledo, donde entre el 16 y el 20 de septiembre funcionará una producción completamente renovada. El recinto contará con una carpa principal de 2.400 metros cua-

drados para la Fonda Oficial, cocineras, artesanos y juegos típicos, además de una segunda carpa de 600 metros cuadrados destinada al Patio de Food Trucks. El municipio informó que el recinto dispondrá de pórticos

detectores de metales, control de accesos, iluminación de emergencia, guardias, estacionamientos y un plan de contingencia que permitirá trasladar los espectáculos al Gimnasio Municipal si las condiciones climáticas lo requieren. También se reforzarán los servicios higiénicos, la gestión de residuos y la señalética. El alcalde Héctor Muñoz aseguró que la experiencia del año pasado permitió detectar aspectos a mejorar. “La experiencia que vivimos durante 2025 fue muy positiva y el esfuerzo que estamos haciendo como municipalidad es mejorar los detalles que detectamos para que esta sea una fiesta donde todos podamos celebrar el cumpleaños de Chile, con seguridad, con tranquilidad y en familia”, afirmó. Hualqui apuesta por alcohol cero Entre las medidas más llamativas aparece Hualqui, donde el municipio confirmó que las celebraciones familiares en la Plaza de Armas se desarrollarán bajo un modelo de tolerancia cero al alcohol.

FOTO: MUNICIPALIDAD DE HUALQUI



La programación contempla 120 stands de gastronomía y artesanía, competencias de cueca entre padres e hijos, juegos tradicionales, agrupaciones folclóricas locales y presentaciones musicales durante varios días, en una apuesta por mantener un ambiente completamente familiar.

Penco espera más de 150 mil asistentes

Penco proyecta uno de los mayores despliegues de la región con tres celebraciones consecutivas que abarcarán prácticamente todo septiembre.

La Fiesta de la Chilenidad en Lirquén abrirá el calendario durante los primeros días del mes con cerca de 30 puestos gastronómicos y la incorporación del Barrio Chino, que mezclará cocina tradicional chilena con productos del mar.

Posteriormente, Playa Negra albergará la principal fiesta comunal entre el 11 y el 13

de septiembre, con más de 60 locales de comida y una asistencia proyectada superior a las 150 mil personas.

El cierre llegará entre el 17 y el 20 de septiembre con la Fiesta de la Ciudadanía, organizada junto a agrupaciones de food trucks.

Desde el municipio destacaron que todas las jornadas funcionarán entre las 12:00 y las 21:00 horas para favorecer el retorno seguro de las familias utilizando transporte público.

El plan operativo incluye cortes de calles, refuerzo de Carabineros, seguridad privada, fiscalización junto a la Seremi de Salud y limpieza inmediata de los recintos, incluyendo la playa y la arena de Playa Negra.

San Pedro suma cuatro días de actividades

San Pedro de la Paz apostará por un calendario extendido durante todo septiembre.

El embanderamiento comunal abrirá las celebraciones el 1 de septiembre, seguido por el desfile comunal en la Delegación Costa y el apoyo municipal al tradicional

desfile de Lomas Coloradas.

Entre el 17 y el 20 de septiembre funcionará una carpa familiar con emprendedores locales, espectáculos musicales y presentaciones folclóricas.

Dentro de la programación destaca el show del 19 de septiembre en el anfiteatro comunal, donde están confirmadas las presentaciones de Zaja, Mazhiel y Villa Cariño.

Talcahuano mantiene foco en el ordenamiento

En Talcahuano, la prioridad estará puesta en equilibrar la realización de actividades con la situación financiera municipal.

La administración comunal informó que trabaja en una alianza para desarrollar una celebración de alto nivel sin comprometer las finanzas municipales.

Paralelamente, continuará aplicándose el Plan de Ordenamiento del Comercio Ambulante, coordinado junto a Carabineros, la Policía de Investigaciones y la Dirección de Seguridad Pública, con el objetivo de facilitar las compras previas al 18 en el cen-

tro de la ciudad.

Lebu apuesta por descentralizar la celebración

En la Provincia de Arauco, Lebu distribuirá sus actividades en distintos sectores de la comuna durante todo septiembre.

La programación contempla una cuecada escolar itinerante, juegos tradicionales, una volatinada en Playa Larga, el Regional de Cueca y desfiles tanto en Pehuén y Santa Rosa como en el centro de Lebu.

Desde el municipio explicaron que la descentralización busca acercar las actividades a distintos sectores, aunque advirtieron que la programación permanecerá sujeta a las condiciones climáticas.

También señalaron que la Unidad de Desarrollo Económico Local coordinará el trabajo con emprendedores y organizaciones, mientras que los eventuales cortes de tránsito serán informados con anticipación.

A la espera de definiciones

Mientras el calendario regional comienza a tomar forma, algunas comunas aún afinan su programación. Chiguayante y Coronel informaron que todavía no cuentan con anuncios oficiales respecto de sus celebraciones para este año.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

ORGANIZADO POR FUNDACIÓN AEQUALIS Y UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Educación Superior y Desarrollo Territorial: convocatoria abierta para seminario clave en el Biobío

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Encuentro se realizará el próximo 19 de agosto en el Auditorio de la Universidad de Concepción, Campus Central. La cita reunirá a líderes de la academia, el sector público y el mundo productivo para impulsar la colaboración territorial.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En un contexto donde la descentralización y la reactivación económica marcan la agenda pública, la Región del Biobío se transformará en el epicentro del debate educacional del país. La Fundación AEQUALIS y la Universidad de Concepción (UdeC) abrieron la convocatoria para el Segundo Seminario de Fundación AEQUALIS, instancia que busca profundizar, desde una perspectiva territorial, en la articulación entre las instituciones de educación superior y los principales actores de las regiones.

El encuentro se llevará a cabo el miércoles 19 de agosto de 2026, entre las 8:30 y las 13:30 horas, en el Auditorio de la UdeC. Esta segunda jornada da continuidad a la reflexión iniciada en Santiago en mayo pasado, trasladando la discusión a una zona caracterizada por su histórica trayectoria en investigación, innovación universitaria y desarrollo industrial.

La invitación a la instancia está abierta y quienes deseen participar pueden completar el formulario de inscripción y consultar el programa de la jornada.

El presidente de la Fundación AEQUALIS, Ignacio Sánchez, subrayó la urgencia de cambiar el paradigma dentro del sistema educacional, asegurando que “la colaboración tiene que estar antes de la competencia”. Frente a la dinámica tradicional de disputa por matrícula y recursos, Sánchez destacó que

AEQUALIS funciona como un foro transversal único en Chile, donde convergen universidades estatales y privadas, institutos profesionales y centros de formación técnica junto a gremios y gobiernos regionales. Entre los desafíos prioritarios del encuentro figuran el fortalecimiento de alianzas público-privadas, el impulso a la descentralización y la actualización de la oferta formativa frente a los cambios tecnológicos y el desempleo local.

Por su parte, la rectora de la Universidad de UdeC, Jacqueline Sepúlveda, valoró que la casa de estudios sea la sede de este hito nacional. “La Universidad de Concepción se enorgullece de recibir este seminario, porque representa una oportunidad para reflexionar sobre el papel que la educación superior está llamada a desempeñar en el desarrollo sostenible de los territorios. Los grandes desafíos regionales requieren una articulación efectiva entre la academia, el Estado y el sector productivo”, afirmó la autoridad académica, extendiendo una invitación abierta a profesionales, autoridades y directivos a sumarse a la jornada.

El seminario aspira a consolidarse como una plataforma concreta para la generación de redes de confianza, transferencia tecnológica y proyectos de investigación conjunta adaptados a las vocaciones productivas de cada territorio.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

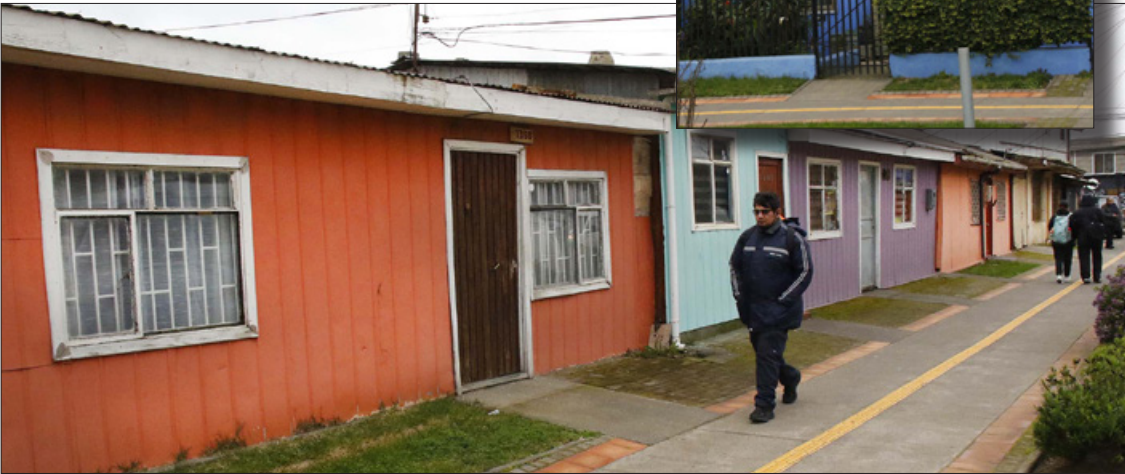
FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



CASCO HISTÓRICO DE CONCEPCIÓN

La penquista calle Ejército

Reconocida avenida de la capital del Biobío se destaca por mantener un sello residencial, marcado por la historia de las familias que conviven en su extensión.



hallazgos de este trabajo fueron difundidos en un artículo publicado por la prestigiosa revista *Environmental Geochemistry and Health*

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

RIESGOS SON MAYORES EN NIÑOS

Estudio revela que tormentas de arena pueden aumentar exposición a metales tóxicos

Investigación desarrollada en Diego de Almagro analizó muestras de suelo y polvo sedimentado tras un evento ocurrido en 2022, identificando arsénico, cobre, zinc y plomo en mayores concentraciones en el material depositado.

FOTO: NOTICIAS UDEC



Una investigación realizada en la localidad de Diego de Almagro, Región de Atacama, tras una tormenta de arena que tuvo lugar en 2022, reveló que, junto con transportar polvo, estos eventos meteorológicos movilizan partículas de metales y metaloides con potencial tóxico para la población, especialmente para niñas y niños.

Este es el primer estudio en áreas pobladas del desierto de Atacama que muestra la relación entre los impactos geoquímicos de las tormentas y los riesgos para la salud humana.

Con análisis de muestras provenientes de suelos y de los polvos depositados luego del evento, especialistas de la Universidad de Concepción concluyeron que el segundo elemento puede constituir un vector relevante en el transporte de metales traza — partículas pequeñas — dentro de una zona urbana.

“Los resultados mostraron que varios elementos, como arsénico, cobre, zinc y plomo, presentaron mayores concentraciones en el polvo sedimentado”, comentó la ingeniera agrónoma UdeC, Ignacia Hernández Gatica, quien abordó el tema en su tesis de grado.

Además de cuantificar las concentraciones de los elementos, el estudio contempló una evaluación de los riesgos para la salud asociados a la exposición por ingestión, inhalación y contacto dérmico, tanto en menores como en adultos.

La analista del Laboratorio Ambiental de la Facultad de Agronomía agregó que esta evaluación estimó una “mayor preocupación respecto de la población infantil, principalmente por ingestión de partículas que no se encontraban presentes originalmente en los suelos urbanos”.

Los principales hallazgos de este trabajo fueron difundidos en un artículo publicado por la prestigiosa revista *Environmental Geochemistry and Health*, que tiene como autores a Ignacia Hernández y un equipo de especialistas de las facultades de Agronomía y de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Concepción.

La investigación aporta evidencia sobre los efectos ambientales y de salud asociados a las tormentas de arena, un tipo de evento que ha ido en aumento en distintas partes del mundo a causa del cambio climático.

Este tipo de fenómenos adquiere especial relevancia en territorios con una intensa actividad minera, como el norte de Chile, donde las condiciones ambientales y las características del suelo pueden favorecer la pre-

sencia y movilización de partículas potencialmente contaminantes en el ambiente.

Por ello, la investigadora considera que “después de un evento de este tipo, no solo debería considerarse la calidad del aire, sino también el material que queda depositado en las superficies urbanas y que pueden convertirse en fuentes de exposición para las personas”.

Fuentes de origen

De acuerdo con los análisis de distribución geoespacial efectuados en el marco del estudio, las trazas encontradas en los polvos sedimen-

tados provienen de distintas fuentes.

“Las partículas pueden tener un origen natural, asociado a la geología, los suelos y sedimentos de la zona; pero también pueden tener origen antropogénico, principalmente relacionado con actividades mineras, industriales y tránsito vehicular”, explicó la profesional.

Esto es particularmente importante en una localidad en cuyo entorno existe un desarrollo minero importante, agregó.

Y si bien los patrones espaciales y niveles de concentración de partículas tanto en suelos y polvos permiten deducir su origen, aclaró que no es

posible atribuir de manera absoluta una fuente determinada a cada elemento.

La investigación también esboza la necesidad de implementar eventuales medidas de prevención y el monitoreo ambiental y estrategias para el manejo del polvo urbano post-evento.

“Pero más que pensar en una norma exclusiva para este tipo de eventos, creo que sería importante que existieran herramientas de gestión que permitieran responder a este tipo de eventos y evaluar sus consecuencias ambientales y sanitarias”, expresó la ingeniera agrónoma.

El académico de la Facultad de Agronomía, profesor guía de la tesis y también autor del artículo, Winfred Espejo Contreras, destacó que este tipo investigaciones permiten comprender el valor de los suelos como reservorios de elementos traza y como posibles fuentes de exposición para la población.

A su juicio, estos estudios son especialmente importantes “en territorios donde convergen condiciones naturales de enriquecimiento geológico y actividades mineras”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el propósito de incorporar nuevas estrategias de aprendizaje en la formación de futuros profesionales farmacéuticos, estudiantes de Farmacia Clínica I de la Universidad de Concepción conocieron la aplicación móvil interactiva Farmoteca, una herramienta educativa que reúne casos clínicos, preguntas y diversos recursos digitales para apoyar el estudio de la asignatura.

La iniciativa surge desde Farmacia Clínica a través de un proyecto de docencia Colabora.doc C24-006, liderado por la profesora del Departamento de Farmaci, Tamara Sandoval Quijada y ejecutado en conjunto con el Centro de Formación y Recursos Didácticos (CFRD). En su desarrollo participaron docentes de distintas áreas disciplinares, fortaleciendo el carácter interdisciplinario de la propuesta.

“La idea es que ellos tengan una herramienta que les facilite también el aprendizaje”, explicó Tamara Sandoval, destacando el carácter integrador de Farmacia Clínica, una asignatura que articula conocimientos de distintas áreas y que, en el desarrollo de Farmoteca, también reunió el trabajo de docentes de Farmacia Clínica, Bioquímica, Tecnología Farmacéutica y Medicina.

En la iniciativa participaron las y los académicos de la Facultad de Farmacia: Pola Fernández, Elena Vega, Pablo Torres, Carolina Gómez, Claudio Aguayo y Hernán Carrillo, jefe de Medicina Interna del Hospital Las Higueras y docente de la Facultad de Medicina.

Aprender Farmacia Clínica desde el celular

Farmoteca fue concebida como un espacio de apoyo al aprendizaje al que las y los estudiantes puedan acceder desde sus propios dispositivos y utilizar en distintos momentos de su formación.

La aplicación contempla casos clínicos, preguntas interactivas y herramientas de apoyo al estudio, además de recursos audiovisuales como podcasts y videos e imágenes desarrolladas en colaboración junto al equipo del CFRD.

La iniciativa surgió también a partir de una necesidad planteada por las y los propios estudiantes, contar con más casos clínicos que les permitieran poner en práctica y reforzar los contenidos de la asignatura. “Siempre me decían mis estudiantes: ‘¿De dónde obtengo casos clínicos para poder practicar?’”, relató Sandoval.

A partir de esta necesidad, la académica comenzó a explorar nuevas alternativas para hacer

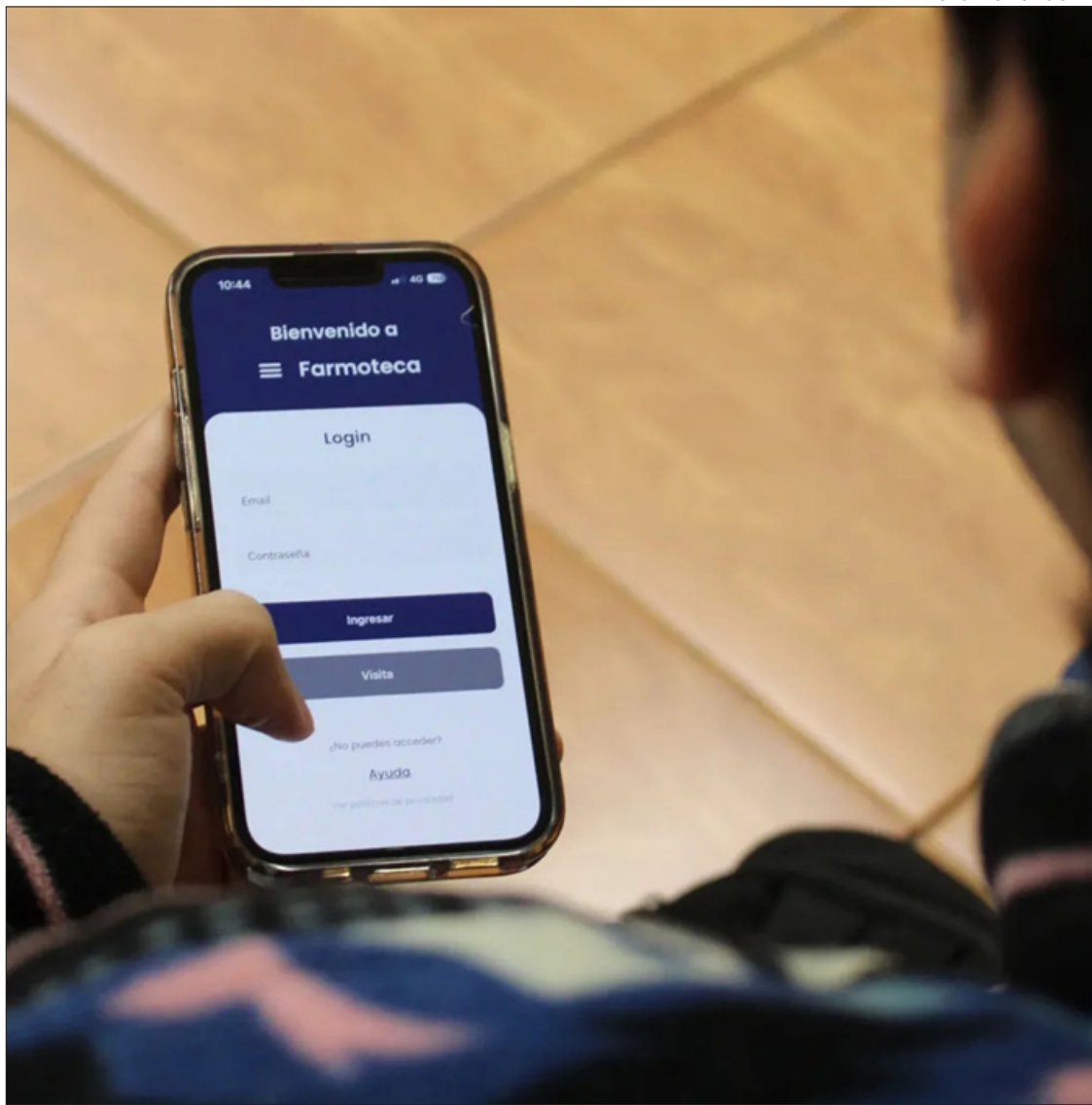


FOTO: NOTICIAS UDEC

FARMOTECA:

Herramienta digital acerca casos clínicos al aprendizaje de futuros profesionales farmacéuticos

Integra casos clínicos, preguntas interactivas y recursos audiovisuales para apoyar la formación de estudiantes de Química y Farmacia.

más interactivo el estudio de casos clínicos y acercar estos contenidos a los estudiantes. Así surgió la idea de desarrollar una herramienta digital que integrara distintos recursos de apoyo al aprendizaje y que, progresivamente, pudiera ampliar sus contenidos y posibilidades de uso dentro de la formación en Farmacia Clínica.

Entre las y los estudiantes que conocieron la nueva herramienta se encuentra Felipe Arriagada Betanzo, estudiante de cuarto año de Química y Farmacia, quien valoró especialmente la posibilidad de contar con una aplicación que reúna contenidos de la asignatura y permita reforzar el aprendizaje de manera interactiva.

“Es súper innovador tener una aplicación que incorpore los contenidos del ramo, porque hasta ahora no habíamos visto nada así. Creo que es una gran oportunidad para poner a prueba lo que estamos aprendiendo y darnos cuenta de qué cosas necesitamos reforzar”, señaló Felipe Arriagada.

Una experiencia piloto con proyección

En esta primera etapa, Farmoteca está dirigida a estudiantes de Química y Farmacia de la Universidad de Concepción y se plantea como un proyecto piloto, cuya proyección contempla su utilización en distintas asignaturas y etapas de la formación en Farmacia Clínica.

“La idea es que este proyecto pueda ir escalando dentro de la formación en Farmacia Clínica, partir con Farmacia Clínica I y, posteriormente, incorporar Farmacia Clínica II y III, los electivos, el internado e incluso eventualmente la Especialidad en Farmacia Clínica”, señaló Sandoval.

La implementación de esta herramienta tecnológica coincide, además, con otras iniciativas de innovación que se están incorporando en Farmacia Clínica I, entre ellas la realización de actividades de simulación clínica en el Centro Institucional de Simulación en Salud UdeC. De esta manera, la asignatura busca avanzar hacia experiencias formativas que combinen contenidos disciplinares con metodologías más activas e interactivas.

El proyecto contempla también un proceso de seguimiento de la experiencia. Como parte de su evaluación, se monitorizará el uso de la aplicación y el desempeño de estudiantes al finalizar la asignatura, con el objetivo de identificar sus aportes y posibilidades de mejora.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

“ En Chile y particularmente en el agro, eso no existe. ”

José Miguel Steigmeier, Representante gremial del Biobío.

COMERCIO EXTERIOR

Agricultores locales cuestionan argumentos de EE. UU. sobre arancel por trabajo forzoso

Mientras Estados Unidos justifica el cobro del 12,5 % en la falta de controles sobre cadenas de suministro externas, los productores locales aseguran que la explotación laboral no forma parte de sus procesos.

FOTO: CEDIDA



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

La decisión de Estados Unidos de aplicar un arancel adicional del 12,5 % a Chile volvió a instalar un concepto que rara vez ocupa el centro del debate económico regional: el trabajo forzoso.

Aunque la medida anunciada por la administración de Donald Trump no acusa que el país exporte bienes elaborados bajo esas condiciones, sí cuestiona la eficacia de los mecanismos

para impedir que productos provenientes de cadenas de suministro con explotación laboral ingresen al mercado chileno.

En una región exportadora como Biobío, donde sectores como la agricultura y el rubro forestal dependen del comercio internacional, la discusión trasciende la política comercial y abre interrogantes sobre un delito que permanece poco visible.

¿En qué se sustenta este arancel?

La Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) justificó la medida argumentando el “fracaso de prohibir las importaciones producidas con mano de obra forzosa”, aplicando gravámenes del 10 % o 12,5 % a 60 economías que representan el 99,4 % de sus importaciones.

Chile quedó dentro del grupo sujeto al 12,5 %, aunque productos como el cobre quedaron exceptuados.

Desde la Subsecretaría de

Relaciones Económicas Internacionales (Subrei) rechazaron la evaluación estadounidense. De hecho, la subsecretaria Paula Estévez sostuvo que “Chile cuenta con una sólida institucionalidad laboral, un marco regulatorio robusto y un firme compromiso con la prevención y erradicación del trabajo forzoso”.

Además, recalcó que la resolución estadounidense “no sostiene que Chile exporte bienes producidos con trabajo forzoso” ni

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



identifica productos nacionales bajo esa condición, atribuyendo la diferencia a una evaluación distinta sobre la efectividad de los mecanismos regulatorios.

Sin embargo, el concepto que detonó el conflicto comercial tiene una dimensión mucho más amplia que una simple infracción laboral.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define el trabajo forzoso como cualquier trabajo exigido bajo amenaza de una pena y realizado sin consentimiento voluntario, una figura que suele vincularse a redes de trata de personas, coer-

ción y privación de libertad.

La voz de la Fiscalía Nacional

La subdirectora de la Unidad de Crimen Organizado de la Fiscalía Nacional, Tania Gajardo, explicó que la Mesa Intersectorial sobre Trata de Personas evita referirse a casos específicos para no revictimizar a quienes han sufrido estos delitos.

No obstante, precisó una diferencia clave entre las distintas formas de explotación laboral. “Cuando hay un abuso del estado de necesidad para pagar sueldos inferiores al mínimo, la Ley de Delitos Económicos hoy

sanciona penalmente la explotación laboral”, señaló.

Pero agregó que cuando existen “amenazas, coerción, retención de documentos o encierro que anulen la libertad de la persona, estamos ante trata de personas con fines de trabajo forzoso, un crimen grave que atenta contra los derechos humanos”.

Voz desde los gremios de la región

En Biobío, los principales gremios exportadores descartan que prácticas de esa naturaleza formen parte del funcionamien-

to de sus actividades productivas.

El presidente de la Sociedad Agrícola del Biobío (Socabío), José Miguel Stegmeier, fue categórico al asegurar que “en Chile y particularmente en el agro, eso no existe”, atribuyendo esa realidad a la existencia de una normativa laboral estricta y a protocolos internos de cumplimiento.

El dirigente también cuestionó el fundamento utilizado por Washington para aplicar el arancel adicional, argumentando que la observación apunta a bienes que Chile importa desde

terceros países y no a prácticas desarrolladas dentro del territorio nacional.

“EE. UU. no nos está acusando de que internamente en Chile se transgreden normativas laborales, sino de que importamos de países que las transgreden”, afirmó, insistiendo en que esa evaluación resulta subjetiva y que Chile ha cumplido históricamente las obligaciones establecidas en su tratado comercial con Estados Unidos.

Desde la Corporación Chilena de la Madera (Corma) Biobío optaron por no pronunciarse mientras continúen las negociaciones entre ambos países.

Casos emblemáticos

Esa distinción resulta especialmente relevante porque el fenómeno suele permanecer oculto. Chile ha registrado casos emblemáticos que muestran cómo puede operar este delito sin ocupar permanentemente la agenda pública.

En Punta Arenas, tres trabajadoras domésticas indonesias denunciaron haber sido engañadas respecto de sus condiciones laborales y haber trabajado con restricciones a su libertad.

Años después, en Villarrica, cinco trabajadores haitianos fueron encontrados viviendo en un establo mientras realizaban labores de corte de leña sin recibir remuneración, en un caso calificado públicamente como explotación laboral.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Primavera cálida y lluviosa desafiará a huertos de cerezos: entregan recomendaciones

Especialista en fitotecnia de frutales de INIA Quilamapu advirtió que el exceso de agua durante el invierno e inicios de primavera puede generar problemas complejos en las raíces de los árboles e incidir negativamente en la brotación y floración. Lluvias cercanas a cosecha elevarían el riesgo de partiduras y pudriciones en los frutos.

Las condiciones climáticas previstas para la primavera, que por efectos del Fenómeno del Niño se anuncian con periodos de precipitaciones y tempe-

raturas superiores a lo normal, plantean importantes desafíos para el sector cerecero nacional.

Según lo señalado por el especialista en fitotecnia de frutales de INIA Quilamapu, Cristian Balbontín, uno de los principales riesgos se relaciona con el anegamiento de los huertos durante el invierno y comienzos de primavera, que puede provocar asfixia de raíces e incidir en las etapas posteriores del desarrollo de los árboles.

El investigador explicó que la salida del receso de los cerezos

depende principalmente de la señal de frío acumulado en las yemas, por lo que el estado de las raíces no modifica directamente este proceso. Sin embargo, precisó que la brotación y la floración requieren del soporte metabólico y hormonal proporcionado por el sistema radicular, siendo justamente en este punto donde el exceso de agua puede generar un impacto significativo.

“En un suelo saturado el oxígeno se agota en cuestión de horas”, señaló Balbontín, tras lo cual explicó que, en esas con-



FOTO:INIA

diciones, las raíces pasan a un metabolismo fermentativo lo que acidifica sus tejidos y les provoca la muerte, reduciendo la capacidad de absorción de agua y nutrientes del árbol. Pa-

ralelamente, se consumen las reservas de carbohidratos y disminuye la síntesis de citoquininas (hormonas fundamentales), la floración y el crecimiento inicial del fruto.

Deportes

FOTO: INSTAGRAM DEPORTESCONCEPCIONSADP



Lilas perderán una de sus figuras ante Coquimbo

A Deportes Concepción le sale todo bien. Desde la llegada de Fernando Díaz al banco cuenta una polémica derrota ante la "U" (1-2) y luego cinco victorias consecutivas. Ante Cobresal se las arregló sin su goleador Joaquín Larrivey,

que fue absuelto de su expulsión ante la UdeC, pero en ese mismo partido salió lesionado. Para el próximo duelo contra Coquimbo no contará con el buen zaguero Fausto Grillo, quien recibió tarjeta amarilla por una falta sobre Castillo.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Sabían que sería una salida dura. D. Concepción aguantó cuando debía hacerlo y golpeó dos veces para concretar un 2-0 sobre Cobresal que fue totalmente justo. El "León" fue inteligente en los cambios, terminó físicamente volando en El Salvador y suma su quinta victoria en línea para situarse séptimo, a un punto de la zona de copas internacionales. Repunte increíble.

El primer tiempo fue siempre favorable al equipo de Gustavo Huerta, que inclinó la cancha hacia la derecha de su ataque. Por esa banda, Julián Brea aceleró una y otra vez generando peligro. Fue tan incontrolable, que su marcador Dilan Varas debió salir a los 39' para que Cristián Riquelme se encargara de esa tarea.

Y es que Brea ya había impactado el travesaño y fallado un cabezazo frontal a Nicolás Araya. Stefan Pino también tuvo un par de ocasiones claras, incluyendo una "tijera" que se fue desviada. Además probaron sin suerte Felipe Villagrán y Víctor Campos, más de un zurdazo rasante de César Yanis que dio en un poste.

¿Y qué propuso el "León"? Sin Joaquín Larrivey, el "Nano" apostó por Diego Acosta como "9", pero tuvo escasa participación. En el descanso fue reemplazado por Carlos Escobar. Ethan Espinoza probó una vez y fue el más activo de los tres de arriba, con Joaquín Montecinos cambiándose de lado para apoyar defensivamente la marca de Brea.

Con un escenario en contra y a rato ahogados, los lilas pelearon mucho defensivamente para que ningún jugador de Cobresal rematara muy cómodo. Después había que ver si una genialidad o un balón parado desnivelaba en el otro arco y así fue. Un córner ejecutado por Jorge Henríquez a los 45' terminó con Norman Rodríguez empalmado de primera para batir abajo a Matías Olguín.

Aguantar el uno

En el segundo tiempo Brea hizo trabajar a "Nico" Araya y luego se cambió de banda porque ya no tenía tantos espacios. Pino amenazó con un tirazo apenas alto desde fuera del área y Díaz apostó por otro par de cambios para refrescar un equipo que corrió mucho, principalmente, en labores de marca. Fernando Romero y Misael Dávila también tuvieron su oportunidad.

FOTO: INSTAGRAM DEPORTESCONCEPCIONSADP



INCREÍBLE REPUNTE MORADO

Este "León" saca agua del desierto y está a un punto de entrar a Sudamericana

Deportes Concepción logró un triunfo en casa de Cobresal, con goles de Norman Rodríguez y Aldrix Jara y sumó cinco festejos en línea. Los morados ya sueñan en grande y tienen con qué.

Los cambios le hicieron bien al once penquista y así pudo cerrar el resultado cuando Mario Sandoval tomó un centro atrás y se sacó al portero, pero José Tiznado metió la cabeza de milagro para sacar su

zurdazo alto.

Luego Araya sacó casi sin querer, con remate que encontró su cabeza, un testazo de Franco Frías que pudo ser la igualdad.

Los morados controlaron bien

la ofensiva local y siempre presentaron alguna amenaza arriba para que Cobresal no se le fuera encima. Aldrix Jara, también saliendo desde el banco, estuvo cerca de aumentar con derechazo apenas

ancho. También avisó Escobar con una buena corrida y tirazo al primer palo.

Gran partido de Sandoval y Espinoza, muy buenos ingresos de Dávila y Riquelme, y para rematarlo, a los 91' Jara se jugó una notable acción individual y terminó festejando tras un latigazo rasante. El "León" tiene sueños en grande y, sobre todo, tiene fútbol. Ahora tendrá que recibir a Coquimbo y continuar la racha.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

VECINOS SE QUEDAN SIN PUNTOS

Naval cortó la racha goleado y Lota se farreó una igualdad

Maximiliano Koch/Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Naval no pudo frente a un Cabrero que viene arremetiendo con todo, cayó 4-0 y perdió su racha invicta de 8 fechas en la Tercera A. Lota Schwager, en tanto, sucumbió en Segunda División a manos de Rengo (0-1).

Cabrero fue contundente y aprovechó sus oportunidades. El local abrió la cuenta a los 19 minutos con un golazo de Cristian Opazo. El atacante desbordó por la izquierda y recortó hacia el centro y definió a palo cambiado, dejando sin opciones a José Tomás Martínez.

Naval intentó reaccionar, pero Cabrero volvió a golpear. A los 40', un tiro libre favorable al elenco chorero terminó despejado por Opazo. Vicente Becerra ganó el balón, inició el contragolpe y superó en el mano a mano a Martínez para el 2-0.

Durante la primera mitad, Pablo Sanhueza destacó como una de las figuras del encuentro, mientras que Javier Díaz también tuvo una actuación importante antes de abandonar por lesión. Los locales generaron peligro principalmente mediante rápidas transiciones por las bandas.

En el complemento, Cabrero mantuvo el control y sentenció el partido a los 63'. Jesús Arancibia sacó un zur-

Ambos se quedaron sin puntos en sus respectivas divisiones.

El ancla fue superado 4-0 por el inspirado Cabrero y la "Lamparita" falló un penal sobre el cierre en Rengo.

dazo desde fuera del área y convirtió. Ya en los descuentos (95'), Sepúlveda desbordó por la izquierda y encontró a Mateo Toro, quien conectó abajo del arco para el definitivo 4-0.

Con este resultado, Cabrero y Naval quedan con 31 puntos, ambos instalados en puestos de liguilla. En la próxima fecha, Naval recibirá a Atlético Oriente, mientras Cabrero visitará a Deportes Rancagua.

Lota no pudo

Era una de las salidas más duras de esta liguilla y en el comienzo se notó. Rengo comenzó manejando el balón y anotó antes de la media hora, pero luego Lota Schwager tuvo todo para conseguir al menos un punto y no fue capaz. La "Lamparita" cayó por la cuenta mínima en su visita a este equipo de Víctor Fuentes que arrancó con "canasta completa".

El dueño de casa abrió la cuenta a través de Matías Re-

cabal, a los 27', y contó muy pocas llegadas al arco de Patricio Silva. Tras el golpe, el cuadro de Renato Ramos se hizo del juego y el segundo tiempo se jugó prácticamente a una puerta. Más aún, cuando el local se quedó con diez hombres por la expulsión de Nicolás Basaure (67').

Los mineros merecían algo más porque tuvieron chances con Luca Pontigo y una arremetida del ingresado Cristofer Salas que terminó en un poste.

De tanto meter y meter, la visita se encontró con un penal cuando Quiroga entró al área y un defensor de Rengo se lanzó al suelo para obstaculizar con la mano. El propio argentino ejecutó a los 89' y el golero Federico Molina tapó salvando el resultado. Lota lo perdió sin ser menos que su rival y su impericia en ataque lo mantiene con 3 puntos en la liguilla de abajo.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: FACEBOOK PURO NAVAL



Acereras dan el golpe, UdeC salió goleada y leonas lilas dijeron adiós

Una fecha del fútbol femenino que tuvo de todo y con Huachipato como el gran ganador. Las acereras ganaron 3-1 al sublíder UC en Talcahuano, mientras que la UdeC fue goleada a manos de Iquique y D. Concepción se despidió de su sueño del ascenso al empatar 1-1 en Nonguén contra Puerto Montt.

En el caso siderúrgico, el equipo de Nilson Concha celebró al ritmo de Viviana

Torres, autora de dos goles (15' y 40'), secundada por un tanto de Karen Cona (9'). Del lado universitario, descontó su máxima artillera Agustina Heyermann (33'). Con este resultado, Huachipato alcanza a Unión Española en el sexto lugar.

Sus vecinas foreras no tuvieron el mismo éxito, fueron a Iquique y cayeron 5-1 en partido que se desniveló en el segundo tiempo con tres tantos

de Katherine Cubillos (54', 63' y 77'). Yasmín Torrealba (25') y Deisy Cegarra (95') cerraron el triunfo celeste, decorado con anotación de Gloria Villamayor (40').

De todas formas, lo más triste fue la eliminación lila en cuartos de final. Las pupilas de Zaracho abrieron la cuenta con cabezazo de Gladys Esquivel, pero Puerto Montt igualó faltando 5 minutos y ganó la llave por global de 2-1.

Radio UdeC 95.1

WWW.RADIOUDEC.CL

Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn icons

TU SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

LUNES A SÁBADO 10:00 HRS

MÚSICA A LA CARTA

Cada mañana satisfacemos los gustos de quienes nos han escrito para programar la música clásica de nuestra emisora.

MIÉRCOLES 20:00 HRS

CAFÉ, AROMAS Y ALGO MÁS

Te invitamos a un espacio para conversar acerca del mundo y sabor del café, historias de emprendimiento y actualidad de la escena cafetera local.

JUEVES 21:00 HRS

EN RODAJE

Un programa de cine, con la conducción de los profesores José Manuel Ventura y Sanyar Lagos.

Deportes

DIFÍCIL SALIDA A LA CISTERNA

Acereros con la obligación de ser los de hace unos meses

Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Despierta ahora o el tren de las copas internacionales se le irá lejos. Huachipato suma 6 fechas sin ganar, donde logró solo 2 de los últimos 18 puntos en juego y viene de ser goleado en casa a manos de Everton (1-4). La cuenta de ahorro de la buena racha anterior ya se fue y ahora tiene que empezar a sumar sí o sí. Esta tarde (20.30 horas) cierra la fecha 19 en casa de Palestino.

Para bien y para mal, el cuadro de Jaime García es un equipo que se mete en rachas largas y de esta, la más negativa de la temporada, le está costando mucho escapar. Los side-rúrgicos no ganan desde el lejano 3-1 sobre La Calera del 16 de mayo con Abarzúa, Melgarejo, "Juani" Figueroa y Santiago Silva como titulares. Siempre con muchos juveniles.

Una temporada altamente irregular para este elenco acerero que fue el único que no incorporó refuerzos en el mercado de mitad de año. Situación que ya había advertido el DT García, considerando que se fue un titularísimo como el uruguayo Silva en el medio. A principios de año salió Maxi Gutiérrez, tampoco hubo sustituto y al acero les costó una enormidad reacomodarse.

Después de un mes sin torneo nacional -donde fueron eliminados de Copa Chile- el equipo no volvió de la mejor forma y comenzó esta segunda rueda con un punto de 9 en juego. Lo peor es que las deficiencias defensivas se han acrecentado y hoy Huachipato es la tercera valla más batida del campeonato, pese a que el portero Christian Bravo ha hecho buena campaña.

Huachipato dio batalla ante Sportiva, pero no pudo quedarse con el ascenso

Cada vez estuvo más cerca de llevarse un partido y alargar la serie, pero recibió una daga sobre el final. El básquetbol de Huachipato otra vez hizo sentir su localía, a gimnasio lleno, y ganaba a Sportiva Italiana faltando 5 segundos, pero Devonte Wallace tomó la última pelota y acertó para el 73-72 final. El cuadro de Valparaíso estará el 2027 en la Liga Uno. El acero cayó por diferencia de 34



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Huachipato no se parece a ese equipo que llegó a estar sublíder del torneo y le está costando mucho ganar. Si quiere volver a zona de copas internacionales debe sumar visitando a Palestino.

En la otra vereda, un Palestino que tiene 3 puntos más que el cuadro de Talcahuano y hoy está justo cerrando la zona de la tabla que da boletos a copas. Sin nada asegurado, pero un equipo que se hace muy fuerte en casa, donde solo perdió un partido: el 0-1 contra D. Concepción que significó la salida de la "Nona" Muñoz desde el banco.

El equipo que ahora conduce el argentino Andrés Anca viene de caer 1-2 ante Universidad de Chile y se caracteriza por sus buenos nombres

en ofensiva, donde destacan Nelson Da Silva, César Munder, Ronnie Fernández, Sebastián Gallegos, Gonzalo Tapia y Joe Abrigo. Muchas variantes en ese sector de ataque.

En la primera rueda, Huachipato venció 2-1 en el estadio CAP con anotaciones de Cris Martínez y Lionel Altamirano, autor de 8 tantos en esta temporada. El descuento árabe esa tarde corrió por cuenta de Da Silva.

OPINIONES X @MediosUdeC contacto@diarioconcepcion.cl

Francisco Pavez, además de los 17 de Lino Sáez y Pedro Martins. Los de Schamberger no tuvieron certeza en algunos tiros libres clave y Wallace encajó ese doble final que abofeteó a un equipo que merecía una tarde más de vida.

Huachipato hizo un campañón, se fue haciendo candidato en el camino y la hinchada agradeció el esfuerzo gigante de este gran grupo.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE ANTE 1º JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES, VALDIVIA 123 primer piso, enautos sobre juicio ejecutivo, CARATULADO "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES/ CACERES" ROL C-2081-2025, con fecha 01 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas, la que se realizará en forma telemática, a través de la plataforma digital zoom, en el siguiente link https://zoom.us/j/3036562190? pwd=ZVFISjNpSE5UV2dmNzFGWmVFM1EwZz09 ID: 303 656 2190, Contraseña 321321, se procederá a subastar: El Lote Cuatro, que formó parte de la parcela número ocho, formada del predio rústico denominado "Parte de Santa Sara", ubicado en la comuna de Cabrero, Provincia de Bio Bio, Región del Bio Bi0.- El Lote Cuatro, tiene una superficie de cero coma cincuenta una hectáreas, cuyas medidas deslindes particulares son: NORTE, en ciento catorce metros, con lote tres de la misma subdivisión; SUR, en ciento trece metros con lote cinco de la misma subdivisión; ESTE, en cuarenta y cinco metros, con camino de servidumbre que lo separa de propiedad de Tomás Urrutia; y OESTE, en cuarenta y cinco metros, con lote A dos. El inmueble figura inscrito a nombre de KATHERINE ANDREA CACERES SEGUEL a fojas 1581 N° 918 del Registro de Propiedades del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Cabrero. La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será la cantidad total de \$24.741.600 (Veinticuatro millones setecientos cuarenta y un mil seiscientos pesos). En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley 21.389, no se admitirán como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán anunciarse con un mínimo de 2 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el remate, plazo dentro del cual el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos consignando el debido certificado en la causa. Dentro del mismo plazo referido en el párrafo anterior, los interesados deberán acompañar materialmente en el Juzgado el vale vista a la orden del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, exigido como garantía para participar en la subasta. El vale vista para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelto en horario de atención de público, previa coordinación con el señor secretario subrogante del tribunal. Todo postor, excepto el ejecutante, Banco de Crédito e Inversiones, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, en vale vista a la orden del tribunal. Bases y demás antecedentes en https://www.pjud.cl/. El secretario.

"Queda nula por extravío la credencial institucional (TIP) N° 6459 del funcionario LUIS BENITO MONCADA AVELLO, RUN 9.367.721-8, dependiente de Gendarmería de Chile. Se previene al público de su mal uso."

EXTRACTO Por Decreto MOP. (Exento) N°471, de 30 de junio de 2026, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 2A, para la obra: OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIÉN, que figura a nombre de SANHUEZA CRUZ JORGE PAULINO, rol de avalúo 21286-879, Comuna de CONCEPCIÓN, REGIÓN DEL BIOBÍO, superficie 8.293 m2. La Comisión de Peritos integrada por LORETO ISABEL HERNANDEZ RÍOS, JUAN ARMANDO SALAS URZÚA y VICTORIA ADRIANA BLANCO COSTA, mediante informe de tasación de 30 de abril de 2026, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$81.262.800 para el lote N°2A. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO Por Decreto MOP. (Exento) N°527, de 22 de julio de 2026, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 14, para la obra: REPOSICIÓN CAMINO ROL P-60-R, SECTOR TRES PINOS - LAS MISIONES, que figura a nombre de ALBORNOS HERRERA MARISOL DEL CAR, rol de avalúo 602-1, Comuna de LOS ALAMOS, REGIÓN DEL BIOBÍO, superficie 298 m2. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y ROXANA CECILIA ABARZUA GAJARDO, mediante informe de tasación de 09 de mayo de 2024, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$1.584.202 para el lote N°14. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO Por Decreto MOP. (Exento) N°528, de 22 de julio de 2026, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.16 y 17, para la obra: REPOSICIÓN RUTA P-70 PELECO - TIRUA, que figura a nombre de VIVEROS TORRES MARIO Y OTROS e INZUNZA VALDES DELFIN ALONSO, roles de avalúo 204-129 y 204-128, Comuna de CAÑETE, REGIÓN DEL BIOBÍO, superficies 205 y 232 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por ANDRÉS JAVIER TOBAR BELUZAN, CARLOS ROBERTO ALARCÓN VILLEGAS y EVALDO ROBERTO CONTRERAS ROA, mediante informe de tasación de 26 de mayo de 2025, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$3.399.555 para el lote N°16, y \$3.809.672 para el lote N°17. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO Por resolución del Juzgado Civil de Talcahuano (2°), de fecha 17 de junio de 2026, en causa voluntaria ROL N° V-48-2026, caratulada "RIQUELME/", se declaró la interdicción por causa de demencia de don SEBASTIÁN ALFONSO MONTERO MANOSALVA, cédula nacional de identidad N°5.949.802-9, quedando privado en forma definitiva de la administración de sus bienes, designándose curadora definitiva de su persona y de sus bienes a su cónyuge, doña MARÍA CRISTINA RIQUELME OLMOS, cédula nacional de identidad N°5.603.220-7.

Servicios

Santoral: Jacinto / Beatrizo

EL TIEMPO

HOY



3/14

MARTES



4/15

MIÉRCOLES



4/13

JUEVES



6/13



SANTIAGO

8/13



RANCAGUA

7/12



TALCA

4/14



LOS ÁNGELES

4/14



CHILLÁN

3/15



TEMUCO

2/16



VALDIVIA

3/15



PTO. MONTT

2/13

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN

CABRAS EN ALTO BIOBÍO

FOTO: MINISTERIO DE AGRICULTURA

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Salcobrand • Freire 707 (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Av. Juan Bosco 501 Cruz Verde • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl